

80701

Contraloría General de la República :: SGD 07-03-2023 12:26
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0024327 Fol:39 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80701 - DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SUCRE / GERMAN EDUARDO
BORRERO TORRES
DESTINO 816112 - DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR COMERCIO Y DESARROLLO
REGIONAL / JAIME HUMBERTO SANABRIA BRAUSIN
ASUNTO INFORME
OBS
2023IE0024327



Sincelejo, miércoles 07 de marzo del año 2023.

Doctor
JAIME HUMBERTO SANABRIA BRAUSIN

ASUNTO: Entrega Informe Técnico 2022-239432-80704-D –

Municipio De Coloso.

Respetado Doctor JAIME HUMBERTO SANABRIA BRAUSIN:

Anexo el informe técnico de la visita realizada los días 22-23 del mes de febrero del año 2023, con relación al contrato **NO. FNT 276 - 2015** cuyo objeto "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURÍSTICO ECOLOSO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ - SUCRE" VALOR. 5.682.783.606.



GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES

ARQUITECTO

Especialista en Gestión de Procesos Urbanos Sustentables.

Profesional Universitario Grado 01

Grupo De Vigilancia Fiscal

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA GESTIÓN PÚBLICA E
INSTITUCIONES FINANCIERAS - DIRECCIÓN DE
VIGILANCIA FISCAL**



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME

INFORME SOBRE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURÍSTICO ECOLOSO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ - SUCRE" VALOR. 5.682.783.606.

2022-239432-80704-D

ARQ. GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01

Marzo De 2023

**INFORME DE INDAGACION PRELIMINAR SOBRE VISITA INSPECCIÓN
OCULAR AL PROYECTO, "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURÍSTICO
ECOLOSO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ - SUCRE" VALOR.
5.682.783.606. PERTENECIENTE AL CONTRATO NO. FNT 276 - 2015.
2022-239432-80704-D
(El 22-23 de febrero del 2023)**

1. INTRODUCCIÓN:

En el municipio de Coloso, departamento de Sucre, ubicado a 34,8 km de la ciudad de Sincelejo, los días 22 y 23 del mes de febrero de 2023, se presentó el funcionario de la CGR – Contraloría General De La República, Arq. GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES, identificado con C.C 1.103.219.237, siendo las 9:00 am en las instalaciones de la alcaldía municipal de Coloso, en la oficina de la jefe de planeación e infraestructura AYDA PAOLA URZOLA MARQUEZ, donde me recibió el secretario de apoyo de planeación RAFAEL MANJARREZ HERRERA, se sostuvo una pequeña reunión preliminar a la visita con los funcionarios de FONTUR y el interventor de dicho contrato. Siendo las 10:00 am del día 22 de febrero del año 2023 salimos a realizar visita al sitio de la obra en acompañamiento de los anteriormente mencionados. En el sitio de las obras realizamos una inspección ocular, de la calidad y registro fotográfico del avance físico de la obra hasta la fecha.

GENERALIDADES DEL PROCESO:

CONTRATO	NO. FNT 276 - 2015.
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURÍSTICO ECOLOSO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ - SUCRE" VALOR. 5.682.783.606.
CONTRATANTE	FONTUR
CONTRATISTA	CONSORCIO TURISTICO COLOSO 2015 GONZALO CUBILLOS ABADIA
DEPARTAMENTO	SUCRE
ENTIDAD AFECTADA	MUNICIPIO DE COLOSO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.290.814.910,00
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES COLOSO
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE INICIO DE LAS OBRAS	29 FEBRERO DE 2016
FECHA TERMINACION DE LAS OBRAS	29 SEPTIEMBRE DE 2016

2. OBJETIVO GENERAL DEL APOYO TECNICO: Realizar visita e informe técnico donde se analice y conceptúe sobre las presuntas anomalías o irregularidades presentadas en la Denuncia referida, respondiendo al oficio 2023IE0015266 por parte de la dirección de vigilancia fiscal para el sector comercio y desarrollo regional.

3. METODOLOGIA:

a. Revisión del expediente de la Denuncia y documentación del contrato; el cual contiene entre otros, la siguiente información:

- Actas parciales, Informes de interventoría, informes de seguimiento, informe de visita, pagos, entre otros.

b. Información suministrada por la entidad durante la visita.

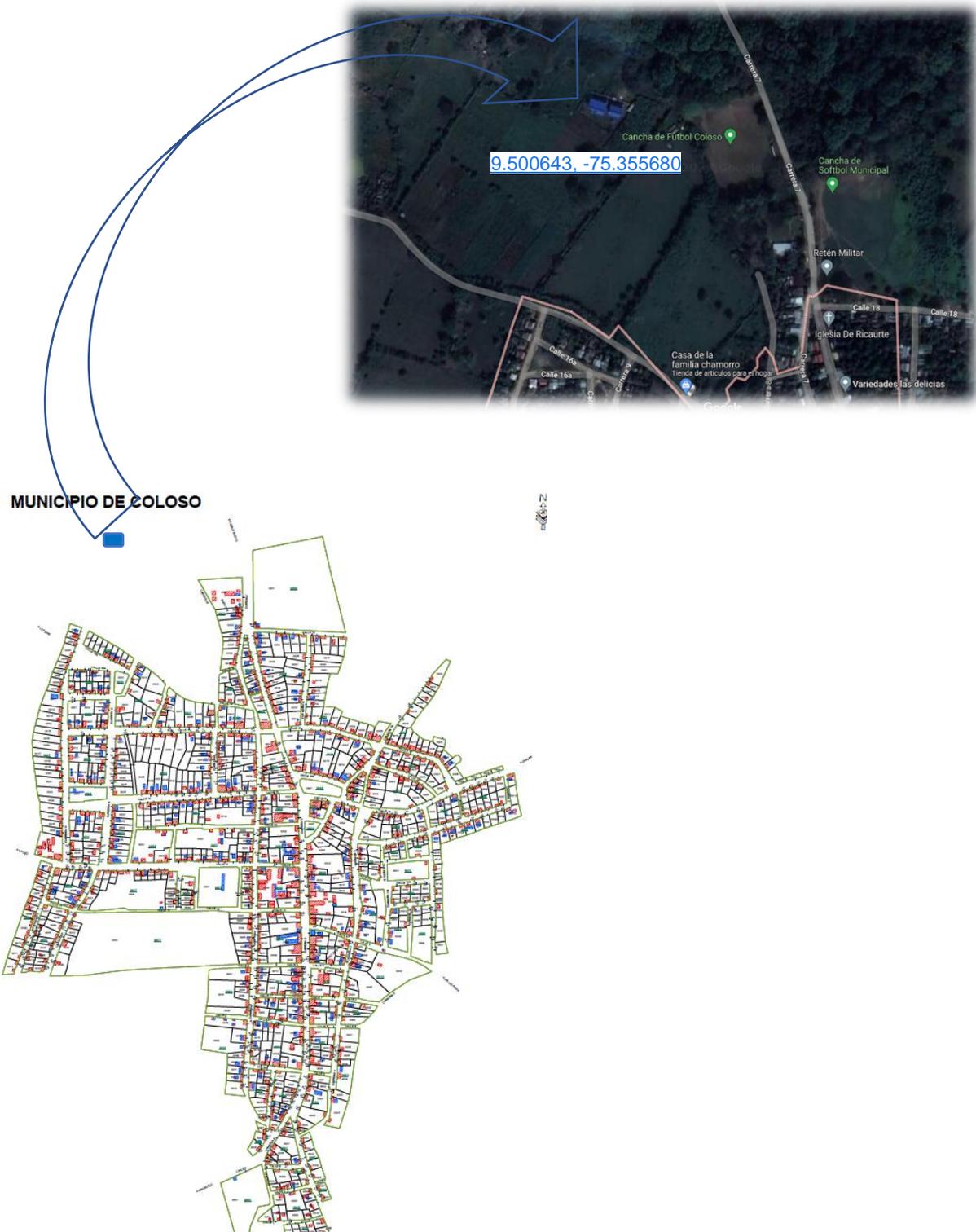
c. Visita de inspección:

La visita es con el fin de realizar una auscultación visual del estado de las obras ejecutadas y de esta forma verificar en lo posible el cumplimiento contractual, teniendo en cuenta los hechos denunciados.

d. Informe:

Se realiza el presente informe, en el cual se plasma el análisis técnico realizado tanto de la información documental como de la inspección física de las obras.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:



5. DESARROLLO DE LA DILIGENCIA:

5.1. Lugar y Fecha de Diligencia: El presente informe se emite con base en la información adquirida en la visita técnica de obra realizada durante los días 22-23 del mes de febrero del año 2023, donde se ejecuta una inspección ocular de todo el proyecto perteneciente al contrato **NO. FNT 276 - 2015**.

5.2 Asistentes a la Visita:

- GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES
- MERY TRUJILLO TRUJILLO
- YENY PAOLA MOSQUERA
- NATALIA MARTINEZ SILVA
- RAMIRO ESTEBAN ERAZO
- VANESSA MONTOYA ZAPATA
- DANIEL MUÑOZ LOPEZ
- RAFAEL MANJARREZ HERRERA

	FORMATO	No: 01
	ACTA DE REVISIÓN Y VISITA DE OBRAS	Fecha: 22-23/02/2023
		Contrato: No. FNT 276 DE 2015

ASISTENTES A LA VISITA

Nombre: GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES C.C.: 1.103.219.237 Cargo/Entidad: P.U. 01. Grupo Vigilancia Fiscal Contraloría General de la República	Nombre: Danilo Esteban Escobar R. C.C./NIT: 98.388.915 Cargo/Entidad: Interventoría
Nombre: Mary Tussillo Tussillo C.C.: 52264611 Cargo/Entidad: Profesional senior Sude	Nombre: Vanessa Montoya Zapata C.C./NIT: 1026726944 Cargo/Entidad: Profesional Senior Infraestructura
Nombre: Yeny Pardo Hossperer R. C.C.: 1.013.615.653 Cargo/Entidad: Profesional Junior Senor FONTUR	Nombre: Daniel Muñoz López C.C./NIT: 94957114 Cargo/Entidad: FONTUR - Director de Auditoria Interna
Nombre: Nubia Martínez Silva C.C.: 37226419 Cargo/Entidad: Directora Infraestructura/ FONTUR	Nombre: Rafael Manjares Herrera C.C./NIT: 11028391012 Cargo/Entidad: Apoyo Técnico see. Planeación, Colosó

6. RESPUESTA A LO ORDENADO EN EL OFICIO 2023IE0015266 DE FECHA 13-02-2023.

Teniendo en cuenta la revisión documental y la visita de inspección adelantada en desarrollo del apoyo técnico a la denuncia 2022-239432-80704-D, se puede establecer que el proyecto consiste en la construcción de un sendero ecológico de 1.900 metros lineales y cinco (5) componentes adicionales: administración, restaurante, tres puentes tibetanos, tres torres de observación y pozo Arizal en un área de 1.455 m². A la fecha de la visita el contrato presenta un faltante de actividades por ejecutar considerables que no permiten el funcionamiento de la sede administrativa, restaurante y las tres torres de observación y demás obras que se contemplaron dentro del mismo, por tal motivo se recomienda una mesa de trabajo o dialogo entre el contratista y las demás partes involucradas para llegar a un feliz término de liquidación del contrato y agotar los recursos que actualmente tiene el proyecto, es entendible que después de 4 años de la última acta de suspensión por motivos ajenos al contratista las condiciones han cambiado y esté se reúse a seguir con la ejecución del contrato.

En revisión del informe final de interventoría realizado por parte de la ingeniera Yenis Acevedo, se pudo observar que el Contrato presenta un faltante de actividades por ejecutar correspondientes al 27,50%, a la fecha de finalización de las actividades en obra, el proyecto debía llevar un porcentaje de avance del 86,63%, sin embargo, la ejecución real se encuentra en un 59,13%, y la obra se debía entregar en su totalidad el 14 de junio de 2018. Lo anterior demuestra un claro retraso en el cumplimiento de las actividades dentro de la obra.

Cabe aclarar que la última acta de suspensión se presenta por la acción de tutela a través del memorando DJ-8976-2018 por parte del cabildo menor indígena de la esmeralda por la no socialización o consulta previa de la construcción del parque ecoturístico ecosó, pero que dicho inconveniente se supera con la evaluación de impactos ambientales proyecto ecoturístico ecoparque ecosó, donde se hace una evaluación de los impactos ambientales de dicho proyecto.

- **Bloque administrativo:**

“El avance programado de acuerdo a la nueva programación de la sede administrativa en la semana 78 era de 9.57% y el avance ejecutado fue de 8.91% por lo cual presentaba un atraso de -0.66%. se aclara que en el porcentaje de actividades faltantes se encontraba el capítulo de arborización el cual no se había definido debido a que hacían falta algunas actividades que se debían retirar para poder terminar la sede administrativa.” (Informe final de interventoría, Yenis Acevedo)

Se pudo verificar en la visita de inspección ocular que efectivamente que a la fecha se encontraron faltantes de ejecución en el capítulo referente a la arborización y limpieza en el sitio de la obra.

- **Bloque restaurante:**

“El avance programado del restaurante según la nueva programación en la semana 78 era de 13.34% y el avance ejecutado fue de 13.34% por lo cual no presentaba faltante por ejecutar.” (Informe final de interventoría, Yenis Acevedo)

Se pudo verificar en la visita de inspección ocular que a la fecha se encontraron faltantes de ejecución como elementos para rigidizar las barandas en madera tipo roble en la sede del restaurante, el cual era un ítem no previsto que se incluyó, pero no fueron finalizadas ni recibidas por la interventoría por elementos faltantes y por no ser recibidos por la entidad contratante, por otro lado se encontraron faltantes de ejecución en el capítulo referente a la arborización y limpieza en el sitio de la obra.

- **Puentes tibetanos:**

Se pudo verificar en la visita de inspección ocular que a la fecha solo se encontraban fundidas las zapatas de los puentes sin ningún avance considerable, pero se pudo observar que se encuentran almacenados los materiales como acero figurado y vigas de acero para la construcción de estos.

- **Torres de observación:**

“El avance programado de las torres de observación según la nueva programación en la semana 78 era de 6.94% y el avance ejecutado fue de 6.71% por lo cual presentaba 0.23% faltante por ejecutar.” (Informe final de interventoría, Yenis Acevedo)

Se pudo verificar en la visita de inspección ocular que a la fecha se encontraron faltantes de ejecución como plantilla en concreto, sistema de riostramiento, instalación de malla de seguridad. En la torre 1 no contaba con la malla de seguridad la cual fue retirada para instalar el sistema de riostramiento para mayor estabilidad de la misma, no se fundió la plantilla superior en concreto. En la torre 2 no contaba con la malla de seguridad la cual fue retirada para instalar el sistema de riostramiento para mayor estabilidad de la misma, no se fundió la plantilla superior en concreto y al día de la visita ya se encontraba vandalizada por lo que no presentaban barandas, ni las láminas de metaldeck en la parte superior. La torre 3 no contaba con el sistema de riostramiento ni la malla de seguridad a su alrededor, en su parte superior no tenía las láminas de metaldeck ni la malla electrosoldada.

- **Senderos:**

Se pudo verificar en la visita de inspección ocular que a la fecha no contaba con ningún avance físico, sin intervención alguna simplemente caminos que la misma naturaleza nos permite circular dentro de su espesa naturaleza.

Referente a la calidad de la obra por parte de la supervisora se exigió la entrega de la documentación técnica requerida para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad, tales como ensayos, inspecciones físicas, calidad en materiales, Se verificó el cumplimiento de los procesos constructivos de acuerdo a las exigencias plasmadas en los diseños, planos y documentación entregada por la Entidad Contratante y de acuerdo a los ajustes realizados por los especialistas a los diseños que lo requerían y se mantuvo el acompañamiento permanente para garantizar el control sobre los procesos y procedimientos técnicos, y sobre la ejecución oportuna de la inversión para asegurar su cumplimiento durante la construcción del proyecto, todo esto descrito dentro del informe final de supervisión por parte de la ingeniera Yenis Acevedo y verificado el día de la visita de inspección donde queda plasmado en el registro fotográfico detallado.

Por parte de FONTUR se adjunta copia de la Resolución 0934 de 2016 expedida por la Corporación Autónoma Regional (CAR) de Sucre, mediante la cual resuelve acoger el plan de aprovechamiento y manejo forestal presentado en el marco del desarrollo del proyecto Construcción del Parque Eco-Turístico Ecolosó.

1. CONCLUSIONES

Realizado el análisis de la documentación disponible y las observaciones que se hicieron en la visita técnica se concluye que se constató y reviso la obra ejecutada en general dictaminando que no se encuentra en condiciones operacionales, teniendo faltantes en ejecución en algunos ítems expuestos dentro del contrato, por otro lado los componentes como la torre 3 requiere una intervención y estudio urgente antes de su prestación de servicios ya que presenta una corrosión considerable que pone en riesgo la estructura en general, por parte del bloque administrativo y de restaurante se encuentran a pesar del abandono y tiempo que ha transcurrido de su construcción en excelente condiciones a nivel de materialidad, con algún pequeño tramo de cielo raso desprendido y baranda sin soporte, pero en general en condiciones aceptables, por otro lado los puentes y senderos presentan muy baja ejecución, casi nula.

Atentamente,



GERMAN EDUARDO BORRERO TORRES

ARQUITECTO

Especialista en Gestión de Procesos Urbanos Sustentables.

Profesional Universitario Grado 01

Grupo De Vigilancia Fiscal

ANEXO FOTOGRAFICO
PARQUE ECO-TURISTICO

Fachada principal bloque administrativo y restaurante. (sentido sur-norte)



Fachada principal bloque administrativo y restaurante. (sentido sureste-noreste)



Fachada posterior bloque administrativo y restaurante (sentido norte-sur)



Fachada posterior bloque administrativo (sentido norte-sur)



Fachada posterior bloque restaurante (sentido noreste-suroeste)



Detalle de baranda y pasamano de rampa, deterioro en su pintura por cuestiones del paso del tiempo y la intemperie, acto para prestar los servicios por el cual fue construido.



Detalle de baranda y cerramiento en madera en bloque administrativo, estado en condiciones operacionales.



Detalle de baranda y piso de pasillo entre bloque administrativo y bloque de restaurante, estado deterioro en su pintura por el paso del tiempo y la intemperie, pero apto para prestar sus servicios por el cual fue construido.



Cerramiento de oficinas bloque administrativo en perfectas condiciones operacionales.



Circulación vertical bloque administrativo en perfectas condiciones operacionales.



Piso de bloque administrativo en perfectas condiciones operacionales



Detalle de baranda tercer piso, deterioro en su pintura por cuestiones del paso del tiempo y la intemperie, no apto para prestar los servicios por el cual fue construido ya que no se instalaron los soportes de la baranda.



Detalle de baranda tercer piso, deterioro en su pintura por cuestiones del paso del tiempo y la intemperie, no apto para prestar los servicios por el cual fue construido ya que no se instalaron los soportes de la baranda.



Cielo raso de restaurante desprendido, presentando deterioro por el paso del tiempo.



Detalle de soporte de barandas instalado para mayor agarre y mejor estabilidad de estas.



Detalle de baranda, deterioro en su pintura por cuestiones del paso del tiempo y la intemperie, acto para prestar los servicios por el cual fue construido.



Zona de cocina en perfectas condiciones operacionales, podemos observar mesón en acero inoxidable y acceso a bodega.



Zona de cocina en perfectas condiciones operacionales, podemos observar mesón en acero inoxidable y lavaplatos instalado funcionando correctamente.



Detalle de piso de cocina en perfectas condiciones operacionales.



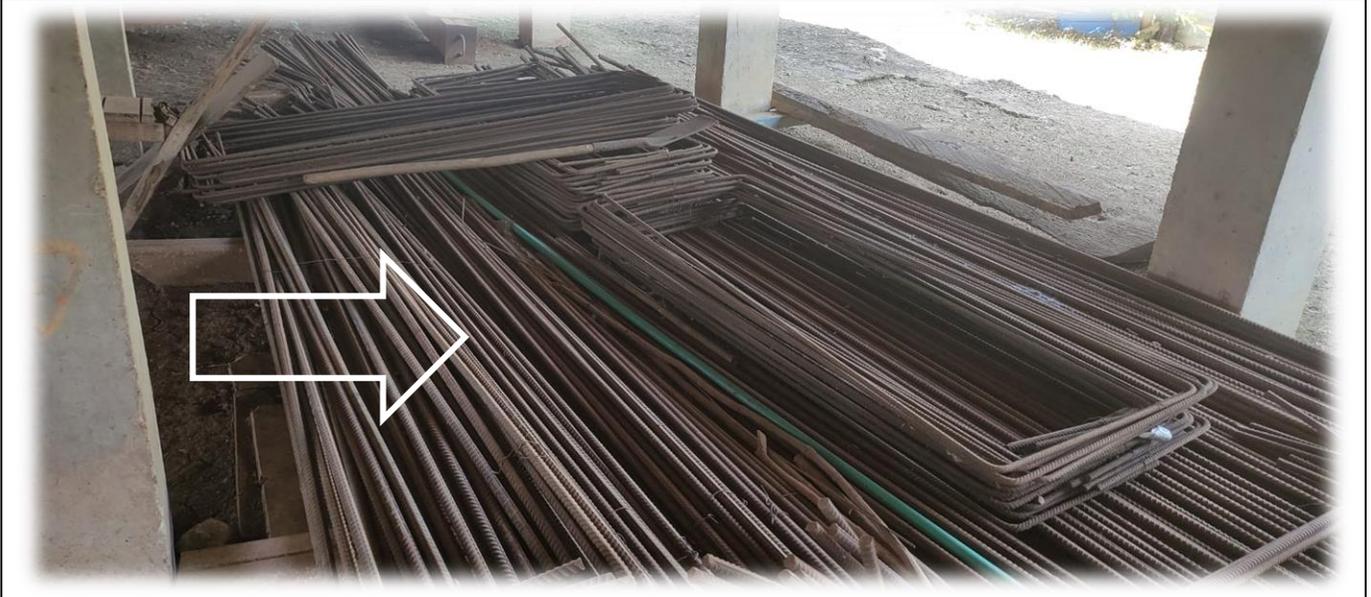
Detalle zona de baños, orinales, lavamanos e inodoros instalados y funcionando correctamente.



Detalle Sistema estructural primer piso columnas y vigas.



Material de puentes almacenado, hierro figurado.



Material de puentes almacenado, soportes de puentes.



Sistema sanitario en perfectas condiciones operacionales.



Sistema sanitario en perfectas condiciones operacionales.



Torre #1.



Torre #1. Detalle de circulación vertical parte inferior, en perfectas condiciones operacionales.



Torre #1. Detalle de riostras instaladas para mayor estabilidad de la torre.



Torre #1. Detalle de circulación vertical parte superior, en perfectas condiciones operacionales.



Torre #1. Detalle de circulación vertical parte superior, en perfectas condiciones operacionales.



Torre #1. Detalle de maya electrosoldada, expuesta a la intemperie ya que no se alcanzó a fundir en concreto.



Torre #1. Detalle de maya electrosoldada, expuesta a la intemperie ya que no se alcanzó a fundir en concreto.



Torre #2.



Torre #2.



Torre #2. Detalle de riostra para mayor estabilidad.



Torre #2. Detalle de riostra para mayor estabilidad.



Torre #3.



Torre #3. Detalle que da a mostrar el deterioro en general de dicha torre.



Torre #3. Plataforma totalmente vandalizada sin base de metaldeck, sin baranda.



Torre #3. Plataforma totalmente vandalizada sin base de metaldeck, sin baranda.



Torre #3. Detalle de baranda totalmente vandalizada.



Torre #3. Parte inferior de circulación vertical presentando corrosión.



Sendero sin ejecución alguna.



Sendero sin ejecución alguna.



Sendero sin ejecución alguna.



Puente #1. Zapata, se pueden observar las varillas.



Puente #1. Localización de puente



Puente #2. Zapata, se pueden observar las varillas.



Puente #2. Zapata, base en concreto.



Puente #2. Zapata, base en concreto.



Puente #3. Zapata, base en concreto.



Puente #3. Zapata, se pueden observar las varillas.



Puente #3. Zapata, base en concreto.

